



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

PLAN OPERATIVO 2012



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS**

PLAN OPERATIVO 2012

INDICE

I.	Presentación	
II.	Marco Legal	
III.	Estructura del Plan Operativo	
		Formatos
3.1.	Análisis Situacional y FODA	
3.2.	Indicadores de Desempeño	F1
3.3.	Programación de Actividades/ Proyectos	F2

I. PRESENTACIÓN

La Corte Superior de Justicia de Amazonas, presenta su Plan Operativo 2012, elaborado por la Comisión de Planificación conforme a lo dispuesto por la Directiva N° 002-2011-GG/PJ: “Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”, aprobada por R.A. N° 308-2011-P-PJ.

Este importante documento de gestión está basado en el Plan de Desarrollo Institucional 2009 - 2018 y en las medidas de acción para la reestructuración del Poder Judicial propuestas por el Presidente y el Consejo Ejecutivo. Este documento consta de: el análisis situacional y FODA de la Corte, los objetivos específicos, la programación de metas jurisdiccionales e indicadores y la programación de metas administrativas y de control.

La formulación de este documento, permitió generar competencias para llevar adelante el proceso de planeamiento operativo de manera autónoma, contribuyendo a realizar análisis sobre los diferentes aspectos de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, así como al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

Es tal sentido, la formulación del Plan Operativo 2012 promueve hacer los mejores esfuerzos para racionalizar los escasos recursos asignados, a fin de brindar el servicio de administración de justicia de la mejor manera posible, según nuestras posibilidades, y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son plausibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. Restricciones de orden presupuestaria son, principalmente, las que impiden desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

II. MARCO LEGAL

- Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- Resolución Administrativa N° 278-2011-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- Ley N°28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, que aprueba los “Lineamientos para la Programación y formulación del Presupuesto del Sector Público 2012”.
- Ley N°28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y formulación del Presupuesto Institucional
- Ley N°29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.
- Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 308-2011-P-PJ que aprueba la Directiva N° 002-2011-GG-PJ “Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”.
- Resolución Administrativa N°182-2011-CE/PJ, de fecha 6 de Julio 2011, que aprueba modificar el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018 (PDI).
- Resolución Administrativa N° 198-2011-P-CJAM/PJ, que conforma la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Amazonas.

III.-ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

I. Análisis Situacional 2011

1. Aspectos Jurisdiccionales

Indicador de Resolución (IR)

Desde el mes de Enero a Octubre del Año 2011 se ingresaron un total de 8,126 expedientes (sin ingresos de otra dependencia) y se resolvieron 7,790 expedientes, con lo cual se obtiene un Indicador de Resolución de 0.95, se estima que para a fines de año debemos producir 9.700 expedientes resueltos, por lo que para el año 2012 se estima que se debe producir 10,392 expedientes resueltos.

Indicador de Congestión (IC)

El indicador de Congestión desde el mes de enero a octubre es de 1.84, se estima para fines de año una mejora en este índice.

Indicador de Calidad (IQ)

Se estima a Diciembre 2011 un indicador de calidad de 0.86.

Productividad por Dependencia: Durante el Año 2011 (enero a octubre), Se obtuvo un promedio de 180 expedientes resueltos por dependencia, se estima que para fines de año se llegue a 211 expedientes resueltos llegando a un 88.73% con respecto al año pasado.

Productividad por Magistrado: Durante el Año 2011 (enero a octubre), se alcanzó un promedio de 156 expedientes resueltos por cada Magistrado, se estima que para fines de año se llegue a 168 expedientes resueltos por magistrado, con respecto al año 2010 se llegaría a un 96% respecto a la productividad por magistrado.

2. Aspectos de Control Distrital

i. CONTROL

• **Resolución de Quejas:**

Quejas Verbales Resueltas/Quejas Verbales Ingresadas de Magistrados: El indicador de quejas verbales contra magistrados al finalizar el año 2011 se estima en 0.4.

Quejas Escritas Resueltas/Quejas Escritas Ingresadas de Magistrados: El indicador de quejas verbales contra magistrados al finalizar el año 2011 se estima en 0.6.

Quejas Verbales Resueltas/Quejas Verbales Ingresadas de Trabajadores: El indicador de quejas verbales contra servidores, al finalizar el año 2011 se estima en de 0.8.

Quejas Escritas Resueltas/Quejas Escritas Ingresadas de Trabajadores: al finalizar el año 2011 se estima en 0.7.

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

Cabe indicar que a los ingresos de quejas durante el periodo 2011, se debe agregar las quejas que quedaron pendientes de resolver al 31 de diciembre de 2010.

ii. Aspectos Administrativos

Respecto a la gestión administrativa de la Corte Superior de Justicia de Amazonas durante el año 2011, se estima los siguientes resultados:

- **CAPACITACIÓN**

5 capacitaciones para el personal administrativo y jurisdiccional, teniendo un total de 120 participantes durante todo el año.

Con respecto a los magistrados, desarrollar un total de 2 acciones de capacitación, con un total de 50 asistencias durante todo el año.

- **LOGÍSTICA**

Durante el año 2011, el número de locales alquilados se incrementa, dado el crecimiento de la carga procesal de los órganos jurisdiccionales que a su vez requieren de un mayor espacio para el desarrollo de sus labores. Asimismo en atención a ello se estima ejecutar una consultoría para la formulación y ejecución de proyectos de inversión para la futura construcción del local propio de la sede de Corte.

- **INFORMÁTICA**

Durante el año 2011, se estima implementar el Sistema Integrado Judicial, en la sede de Utcubamba, la misma que se espera la orden de ejecución por parte de la Gerencia de Informática de Lima.

- **RECAUDACIÓN**

La recaudación alcanzada durante el año 2011 se estima en S/. 603,575.31 incrementado en un 99.6% respecto de la cifra alcanzada durante el año 2010, que fue de S/. 601,677.72.

- **IMAGEN**

Durante el año 2011, en relación al fortalecimiento de la imagen institucional, se estima realizar 75 notas de prensa y 1 boletín trimestral; se realizaron 5 entrevistas radiales y 12 televisivas.

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

2. FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

FORTALEZAS

1. Disposición de magistrados y trabajadores a brindar su apoyo y colaboración para el desarrollo de actividades que beneficien a la Institución.
2. Funcionamiento continuo de los órganos de descarga procesal.
3. Mobiliario adecuado en las oficinas de los diversos órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial, primordialmente en los Órganos del Nuevo Código Procesal.
4. Implementación de sistema de audio y video en las salas de audiencias de los órganos jurisdiccionales que vienen aplicando el nuevo Código Procesal Penal.
6. Interconexión a través del GroupWise entre las principales sedes del Distrito Judicial

OPORTUNIDADES

1. Propuestas con entidades locales a fin de obtener un terreno para el local de la sede de Corte.
2. Desarrollo de convenios institucionales con entidades locales a fin de establecer planes de mejora, ampliación de infraestructura y áreas de atención del Poder Judicial.
3. Firma de convenios interinstitucionales para la lucha contra la corrupción.
4. Política del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial orientada a la modernización informática del Poder Judicial.
5. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo en el Poder Judicial.
6. Desarrollo de un sistema de información gerencial que ayude a monitorear el cumplimiento de metas y objetivos distritales.

DEBILIDADES

1. No contar con local propio en la sede de Corte.
2. No contar con Notificadores en las provincias del Distrito Judicial.
3. Insuficiente el número de Personal en la parte Administrativa (conductores, secretarias, apoyos administrativos, auxiliares administrativos, analistas).
4. Insuficiente número de personal en los órganos jurisdiccionales.
5. Falta de capacitación y actualización continua del personal en temas jurídicos, informáticos y de trato al público.
6. Retardo en la tramitación de los procesos judiciales por exceso de la carga procesal.
7. Personal auxiliar que no cuenta con una remuneración justa y equitativa.
8. Falta de servicio de orientación al litigante.
9. Falta de locales propios y adecuados para los servicios que presta el PJ por su crecimiento institucional.
10. Deficiencias en sistemas informáticos.
11. Del total de magistrados, el 38% se encuentran en calidad de Provisionales y Suplentes (referido a la inestabilidad laboral).

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

AMENAZAS

1. Centralismo administrativo del Poder Judicial.
2. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.
3. Interferencia de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
4. Presencia de abogados con deficiente formación académica y ética que afectan la labor jurisdiccional.
5. Huelga de los trabajadores del Poder Judicial.
6. Escaso conocimiento de la población respecto a sus derechos en el sistema de justicia.
7. Desconocimiento de los medios de comunicación en temas técnico- jurídicos, quienes tienden a desvirtuar la información sobre los procesos judiciales.

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 1: Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.								
Nombre del Indicador :	Calidad de Expedientes Resueltos								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	El nivel óptimo de este indicador debería ser uno, lo cual indicaría que del total de sentencias apeladas todas fueron confirmadas, ratificando el fallo dado en primera instancia y demostrando la inexistencia de vicios procesales y/o sentencias revocadas o anuladas.								
Forma de cálculo	$\frac{\text{Sentencias apeladas devueltas confirmadas}}{\text{Total de sentencias apeladas Devueltas}}$								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Sentencias Apeladas Confirmadas	360	120	140	175	210	488	520	550	600
Total de Sentencias Apeladas Devueltas	420	135	150	220	320	585	620	690	780
Metas del Indicador	0.86	0.89	0.93	0.80	0.66	0.83	0.84	0.80	0.77
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de AMAZONAS		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :	Resolución de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en un determinado periodo.								
Forma de cálculo	$\frac{\text{Expedientes resueltos}}{\text{Expedientes Ingresados (*)}}$								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes resueltos	9,700	2,200	2,420	2,522	3,250	10,392	10,450	10,586	11,220
Expedientes ingresados (*)	10,100	2,210	2,325	2,900	3,100	10,535	10,680	10,920	11,000
Metas del Indicador	0.96	1.00	1.04	0.87	1.05	0.99	0.98	0.97	1.02
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de AMAZONAS		

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :	Congestión de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución de expedientes.								
Forma de cálculo	<u>Expedientes pendientes al final del periodo</u> Expedientes resueltos								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes Pendientes al Final	14,900	14,336	12,125	11,250	12,250	12,250	13,000	14,100	14,500
Expedientes Resueltos	9,700	2,200	2,420	2,522	3,250	10,392	10,450	10,586	11,220
Metas del Indicador	1.54	6.52	5.01	4.46	3.77	1.18	1.24	1.33	1.29
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual				Responsable del cumplimiento del indicador		CSJ de AMAZONAS		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 3: Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia, y ética profesional de sus jueces y servidores								
Nombre del Indicador :	Resolución de Investigaciones								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Forma de cálculo	<u>Investigaciones Resueltas</u> Investigaciones Ingresadas								
	Nota: Corresponde a Investigaciones realizadas por la ODECMA de la CSJ, a magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Investigaciones Resueltas	10	0	3	4	5	12	15	18	22
Investigaciones Ingresadas	40	0	12	15	17	44	46	50	54
Metas del Indicador	0.25	-	0.25	0.27	0.29	0.27	0.33	0.36	0.41
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual				Responsable del cumplimiento del indicador		ODECMA DE CSJ de AMAZONAS		

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

FORMATO F2: PROGRAMACION DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional		1. Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal							
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			1.2 Asegurar y fortalecer la implementación de la reforma procesal penal						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			1.2.6 Fortalecer el despacho judicial de los órganos jurisdiccionales bajo el nuevo código procesal penal, implementados.						
1	Capacitación referidos al nuevo despacho judicial para personal jurisdiccional del NCCP	N° de Eventos de Capacitación realizados	8	0	2	4	3	9	Comisión de Capacitaciones
Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional		2. Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada							
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.1 Implementar Planes y Programas de Descarga Procesal						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.1.1 Fortalecer el Plan Nacional de Descarga Procesal						
2	Expedientes Resueltos por OO.JJ	Expedientes Resueltos/N° OO.JJ	226	51	56	59	76	242	Estadística
3	Expedientes Resueltos por Magistrados	Expedientes Resueltos/N° Magistrados	198	45	49	51	66	212	Estadística
4	Visitas de verificación y orientación de estadísticas, monitoreos de Descarga Procesal	N° Visitas Realizadas	12	2	6	8	10	26	Estadística
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.1.2 Realizar anualmente el Inventario Nacional de expedientes principales, cuadernos y/o incidentes en todos los órganos jurisdiccionales						
5	Realización de Inventarios trimestrales de verificación de carga procesal	N° Inventarios realizados	2	1	1	1	1	4	Estadística
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.3 Contribuir a la autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.3.4 Crear e implementar mecanismos óptimos de recaudación, permanentes y eventuales						
6	Visitas Operativas con fines de actualización de normas	N° Visitas Realizadas	50	10	50	50	50	160	Recaudación Judicial
7	Rotación de Fondos	Fondo Ejecutado/Fondo Asignado	6	1.5	1.7	2	2.4	7.6	Recaudación Judicial
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del Potencial Humano)						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.6.3 Elaborar un sistema de motivación, incentivos y premiación dirigido al personal administrativo del PJ así como fortalecer el correspondiente al jurisdiccional.						
8	Motivaciones, incentivos y premiación al personal	N° de Trabajadores premiados	0	1	25	30	32	88	Oficina de Personal

PLAN OPERATIVO 2012
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS

FORMATO F2: PROGRAMACION DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional		3. Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus jueces y servidores.							
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del PDI		3.1 Fortalecer la predictibilidad de la Justicia, la sistematización de la Jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica.							
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:		3.1.3 Desarrollar plenos jurisdiccionales nacionales, regionales y distritales.							
9	Realización de Plenos Regionales y Distritales	N° Plenos Distritales Realizados	2	0	2	1	1	4	Comisión de Plenos Jurisdiccionales
Objetivo Específico del PDI:		3.2 Fortalecer el Control Disciplinario							
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:		3.2.4 Optimizar los procedimientos, normativa, procesos y sistemas de información de la OCMA y las ODECMA.							
10	Realización de Visitas por ODECMA	N° Visitas Realizadas	42	15	20	28	36	99	ODECMA
11	Resolución de Quejas Verbales de Magistrados	Quejas Verbales Resueltas/Quejas Verbales Ingresadas	0.4	0.7	0.5	0.7	0.7	0.6	ODECMA
12	Resolución de Quejas Escritas de Magistrados	Quejas Escritas Resueltas/Quejas Escritas Ingresadas	0.6	0.5	0.4	0.4	0.4	0.5	ODECMA
13	Resolución de Quejas Verbales de Auxiliares Jurisdiccionales	Quejas Verbales Resueltas/Quejas Verbales Ingresadas	0.8	0.6	0.5	0.7	0.8	0.7	ODECMA
14	Resolución de Quejas Escritas de Auxiliares Jurisdiccionales	Quejas Escritas Resueltas/Quejas Escritas Ingresadas	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.7	ODECMA
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:		3.3 Fortalecer la Imagen Institucional							
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:		3.3.5 Crear o utilizar medios de comunicación (masivos) que informe periódicamente sobre el quehacer del Poder Judicial							
15	Realización de Programas de Difusión a través de Boletines	N° de Boletines Impresos	38	3	9	13	22	47	Imagen Institucional
16	Realización de Programas televisivos y radiales	N° Programas televisivos y Radiales a nivel Nacional Realizados	25	5	7	9	15	36	Imagen Institucional